TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 90 de fecha 22 de octubre de 2019, en la causa Nº FCT 8380/2017/TO1 caratulada: "MEDINA, GUSTAVO ALFREDO – GUZMAN, SILVANA SOBRE INFRACCION LEY 23737(ART. 5 INC "C") " respecto a GUSTAVO ALFREDO MEDINA, D.N.I. Nº 28.222.179, de nacionalidad argentina, nacido el 04 de agosto de 1980 en San Miguel de Tucumán, provincia homónima, hijo de Luís Miguel Medina y de Josefa Rafaela Sandez, con instrucción primaria, desocupado, domiciliado en calle Balcarce Nº 4303 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA. Nº 90 CORRIENTES, 22 de octubre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a GUSTAVO ALFREDO MEDINA D.N.I. Nº 28.222.179, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil ($ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) … 4º) … 5º) 6º) … 7º) … 8º) … 9º) … 10º) … 11º) … 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/11/2019 N° 86312/19 v. 15/11/2019

Fecha de publicacion: *14/11/2019*